

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Sesión Empalme Alcaldía Local de Sumapaz

En el marco del proceso de empalme entre la administración distrital, el día 17 de diciembre de 2019 se da inicio a la reunión de empalme de la Alcaldía Local de Tunjuelito, donde se presentan los resultados derivados de la gestión adelantada por la alcaldía en el tiempo transcurrido de su gestión; de ahí que, el Dr. Luis Alfredo Cerchiaro, Subsecretario de Gestión Local, exhorta a la Alcaldesa Local a presentar temas como planes parciales, seguridad, obras, espacio público, temporada navideña, mantenimiento, gastos en ejecución, entre otros.

Al iniciar la reunión el Dr. Luis Ernesto Gómez, líder del proceso de empalme en la Secretaría manifiesta su interés por ver la gestión de la Alcaldía Local y los temas administrativos y estratégicos que desde allí se deriva. Teniendo en cuenta lo anterior, la Alcaldesa Local de Sumapaz, la doctora Francly Liliana Murcia Díaz inicia haciendo una descripción de las generalidades de la localidad y del territorio de conformidad con la presentación, mencionando que la población total es de 7.711 habitantes. Los corregimientos que conforman la localidad son San Juan, Nazareth y Betania y, menciona como particularidades importantes del territorio que esta localidad es el 70 % del territorio de Bogotá, que tiene 174.000 Hectáreas de Páramo y así mismo, es el páramo más grande del mundo. En relación con el personal que actualmente labora en la alcaldía, la alcaldesa menciona que actualmente hay 13 personas de planta y 123 contratistas.

Luego de esta explicación, la alcaldesa procede a hablar del cumplimiento de las metas de Plan de Desarrollo Local y realiza un balance haciendo énfasis en el grado de avance en la mayoría de las metas y en las que existe un rezago, además se refiere a la articulación de estas con diferentes entidades responsables de su cumplimiento. A continuación, se presentan en la siguiente tabla:

METAS PLAN DE DESARROLLO LOCAL

META	AVANCE PORCENTUAL (%)
Dotar 2 Jardines infantiles con material pedagógico y didáctico en la vigencia del Plan.	100
Beneficiar 239 personas mayores con subsidio Tipo C mensualmente al año	100
Beneficiar 42 personas en condición de discapacidad con ayudas técnicas no contenidas en el POS durante la vigencia del plan	98
Realizar cuatro obras de mitigación con técnica de bioingeniería durante la vigencia del plan	125

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

1 de 5

Dotar 2 IED en la Localidad con material pedagógico y/o didáctico durante la vigencia del Plan.	200
Realizar 12 eventos artísticos y culturales durante el cuatrienio que exalten la cultura campesina (1 Feria Agroambiental, 1 Día del Campesino, 1 Festival de música y cultura campesina)	83
Realizar 6 eventos deportivos que concentren al conjunto de la población local durante la vigencia del plan	83
Vincular 200 personas sin distinción de edad, raza, sexo, condición social u otros, en procesos de formación artística y cultural durante la vigencia del Plan	170
Vincular 200 personas sin distinción de edad, raza, sexo, condición social u otros, en procesos de formación deportiva y recreativa durante la vigencia del Plan	142
Intervenir 4 parques de bolsillo mediante obras de mantenimiento y/o adecuación, durante la vigencia del Plan	25
Mantener 26 kilómetros de malla vial durante la vigencia del plan.	112
Mantener y/o Construir 3 puentes peatonales durante la vigencia del plan	33
Mantener y/o construir 4 puentes vehiculares durante la vigencia del plan	300
Realizar 1 dotación por corregimiento para la seguridad ciudadana durante la vigencia del plan	0
Vincular 600 personas al ejercicio de convivencia ciudadana, paz y posconflicto durante la vigencia del plan	318
Garantizar cinco (5) Portales interactivos con operación sostenible durante la vigencia del plan	100
Mantener 100% líneas telefónicas satelitales instaladas durante la vigencia del Plan	100
Intervenir 4 hectáreas aledañas a cuencas hidrográficas con acciones de restauración ecológica durante la vigencia del Plan	290
Realizar 1 proceso de reconocimiento e identificación de necesidades y acciones para la legalización y funcionamiento de acueductos veredales durante la vigencia del Plan	98

Beneficiar 800 personas con asistencia técnica directa agropecuaria y/o asistencia en tecnologías ambientales sostenibles durante la vigencia del plan

293

Seguidamente, la doctora Francy menciona algunos logros de la alcaldía en materia de desarrollo local y hace referencia a:

- Reparación y mantenimientos a los parques localizados en el centro poblado de Nazareth, Centro poblado de San Juan y en la vereda Peñalisa, el tiempo de ejecución es de 5 meses y se pretende terminar en mayo de 2020.
- Atención a los corredores de malla vial, realizando las respectivas intervenciones principalmente por medio del control de aguas de escorrentía y superficiales y, construcción de obras hidráulicas tales como alcantarillas, filtros, cunetas, box culvert y disipadores, en el entendido que con estas obras se incrementa la vida útil de los carretables.
- Suministro e instalación de material granular con afirmados en B 400 y B 600 para establecer bases y sub-bases con material B200 para renivelación en capas de 0.20 metros compactados, una capa de material RAP (fresado) de 0.15 metros compactados con diseño de mezcla en emulsión asfáltica y una capa de terminado con tratamiento superficial sencillo en una capa de 0.05 m.
- Construcción de placa huellas que cumplen con todas las especificaciones técnicas y que permiten la movilidad de nuestros habitantes, en especial cuando se generan fuertes pendientes en algunos tramos de vías
- 70 km/carril conservados.
- Dotación a 2 jardines infantiles con material pedagógico y didáctico, con una inversión: \$ 34.444.817 y una población beneficiada de 76 niños de los jardines de san Juan y la Unión.
- 32 televisores Smart TV de 50 pulgadas y 19 Cabinas de sonido entregados en el colegio Jaime Garzón, colegio Juan de la Cruz Varela, centros de desarrollo infantil y a familias rurales de San Juan y la Unión, con una inversión de \$ 72.959.397. Población beneficiada de 695 niños y adolescentes.
- 2 impresoras multifuncionales, 2 video beams laser tipo led, 3 pantallas all in one de 65 pulgadas, 33 estabilizadores de corriente y 3 equipos de cómputo portátiles con diadema, entregados en sedes priorizadas de los colegios Jaime Garzón y Juan de la Cruz Varela, con una inversión de \$56.340.341.
- 20 computadores de escritorio y 3 computadores portátiles entregados en las sedes Auras y la Unión de los colegios Jaime Garzón y Juan de la Cruz Varela. Queda pendiente la instalación para el pago correspondiente, con una inversión de \$50.000.000.
- Mantenimiento general a la bocatoma, el desarenador, A línea de aducción, a la PTAR y al tanque de almacenamiento,

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 03
Vigencia desde: 05 de abril de 2019
3 de 5

Terminando este punto la alcaldesa acota, diciendo que esta localidad es la única localidad netamente rural, por lo tanto, atiende a unas características diferentes de las demás localidades de la Bogotá urbana dentro de las que se destaca su entorno ambiental, hídrico y ecológico, por lo tanto, es importante precisar que en el territorio no se presentan actividades económicas que ameriten la iniciación de operativos de control, y, termina su idea mencionando que esta localidad por su historia y condición de ruralidad no cuenta con sedes de la policía, por lo tanto, la seguridad es administrada por el Batallón de Alta Montaña No.1.

Luego de terminar esta idea, la alcaldesa da a conocer algunas recomendaciones en materia de gestión policiva:

1. Implementar la conectividad en las corregidurías de tal manera que los diversos aplicativos dispuestos por la Secretaria de Gobierno puedan ser aplicados directamente en los equipos de los territorios.
2. Generar con mayor frecuencia la presencia de la Policía Nacional, con el fin de apoyar la Gestión Administrativa de los Corregidores de Policía.
3. Mejorar en el equipamiento de las corregidurías y la provisión de vehículos para las diligencias administrativas en territorio, con el fin de facilitar el desempeño de las funciones de las autoridades de policía en campo. Debe tenerse en cuenta que son tres corregidurías con 29 veredas distantes unas de otras dada la extensión y la topografía del territorio.

Para finalizar, la alcaldesa menciona como prioridad para la localidad la construcción de la nueva sede administrativa de la Alcaldía Local de Sumapaz; dice que es vital importancia para los habitantes de la localidad porque si necesitan hacer alguna diligencia tienen que venir hasta la capital, y demoran en promedio 4 horas dependiendo la ubicación de la vereda en donde estén situados, además menciona que actualmente se tiene un predio en San Juan y otro en Betania de 700 Ha, y que el distrito les dio unos excedentes financieros por 1.600 millones. Entonces, se espera que con estos recursos una consultoría defina la mejor opción de construcción de esta evaluando todos los aspectos de relevancia.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	N/A	N/A	N/A

En constancia de lo anterior firman:

Firma:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

~~Código: GDI-GPD-F029
Versión: 03
Vigencia desde: 05 de abril de 2019
4 de 5~~



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN


Francy Liliana Murcia Díaz
C.C 52.280.155
Alcaldesa Local de Sumapaz
Secretaría Distrital de Gobierno


Ricardo Agudelo Sedano
C.C
Representante Comisión Sectorial de Empalme
Administración Distrital Entrante


Luis Alfredo Cerchiaro Daza
C.C 79.918.410
Subsecretario de Gestión Local
Secretaría Distrital de Gobierno.

Anexo: Listado de asistentes

Proyectó: Oficina Asesora de Planeación

Revisó: Juan Sebastián Castro Gaona, Jefe, Oficina Asesora de Planeación.